

LEYES FUNDAMENTALES

del

CODIGO PENAL DE LA CHINA.

TA-TSING-LEU-LEE.

Las leyes fundamentales del Código Penal de la China, con sus modificaciones suplementarias, fueron publicadas originalmente en esta parte la edición y autorizada de todos los libros de la Ta-Tsing que componen la dinastía actual.

TRADUCIDO AL ESPAÑOL

Y ACOMPAÑADO DE UN APENDICE DE DOCUMENTOS AUTENTICOS Y ALGUNAS NOTAS QUE Aclaran el texto de la obra.

Por don Juan José de los Rios

Hecho el depósito en el Consulado de Comercio de esta ciudad a las once de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres.

VERTIDAS AL ESPAÑOL

POR DON FRANCISCO DE LA ROSA Y ESCOBAR.

Alcaldes de los Tribunales del Reino y Oficial de la Secretaría del Consejo de Administración de la Isla de Cuba.

TOMO II

HABANA.

IMPRESA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL POR S. M. 1863.